

Fecha: 29-06-2024

Medio: Crónica de Chillán

Supl. : Crónica de Chillán

Tipo: Noticia general

Título: El lunes se evaluará daños al agro para analizar decretar emergencia

Pág. : 3

Cm2: 207,0

VPE: \$ 171.821

Tiraje:

2.400

Lectoría:

7.200

Favorabilidad:

 No Definida

El lunes se evaluará daños al agro para analizar decretar emergencia

RUBRO. Seremi dijo que dicho día se reunirá un comité. Esto, tras exigencia de gobernador, parlamentarios y gremio.

Recientemente, distintas voces regionales alzaron su voz, exigiéndole al Ejecutivo que se decretara para Ñuble la Emergencia Agrícola. Según informó el Gobierno Regional, sobre la base de lo reportado por Indap, en Ñuble existe una afectación a 422 agricultores por daño de invernaderos y galpones, principalmente de las co-

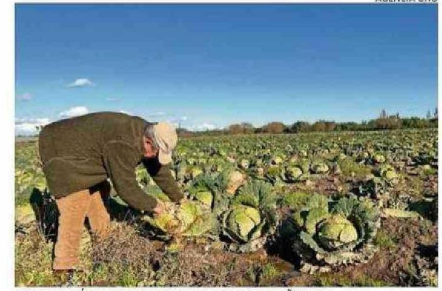
munas de Trehuaco, San Ignacio, Yungay y San Carlos; a los que se suman 232 productores no Indap catastrados a la fecha.

Una de las personas que solicitó dicha declaratoria, fue el gobernador regional, Óscar Crisóstomo, quien explicó que el objetivo de la Emergencia Agrícola para Ñuble, es contar con "instrumentos pa-

ra apoyar nuestra agricultura que se verá afectada no solamente hoy, sino que particularmente en las cosechas, donde vamos a ver finalmente un efecto evidente y una región como la nuestra, que ha tenido tantas situaciones críticas, hoy no puede seguirlas teniendo, sin la mano del Estado que tiene que asistir a los agricultores de Ñuble".

Tras ello, desde la secretaría regional del Ministerio de Agricultura, respondieron que será recién el lunes cuando se analice dicha situación, puesto que, en palabras del seremi del ramo, en la región, aún se está realizando el proceso de recolección de información.

"Nos encontramos en un proceso de evaluación y recolección de información disponible, para ver el grado de afectación de las y los agricultores de Ñuble, y si eso ameri-



SE DECLARÓ EN OTRAS REGIONES, PERO NO EN ÑUBLE.

ta o no declarar Emergencia Agrícola. Para este lunes está convocado el Comité de Emergencia de Agricultura, conformado por Indap, INIA, SAG, CNR, Conaf, FIA, vale decir, los servicios del agro presentes en nuestra región. Esto,

para analizar la información existente y sacar una conclusión que le será presentada al delegado, y posteriormente, la opinión de la región, le será enviada al ministro de Agricultura", dijo el seremi Antonio Arriagada.